



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
24	5	2024

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/0826/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Entrega del vehículo al taller por percance del día 02 de abril, el cual se notificó mediante el oficio SAEFI0301/AG/DPCPU/0177/2024.

NOMBRE	Braulio Jeremías Bustillos Angulo	FECHA DE SALIDA	22/05/2024	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	CAJERO "A"	FECHA DE RETORNO	22/05/2024	MONTO TOTAL	\$651.00	36971
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Entrega del vehículo al taller por percance del día 02 de abril, el cual se notificó mediante el oficio SAEFI0301/AG/DPCPU/0177/2024.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	48022	22/05/2024	OLT1204245G7	OPERADORA LT	\$235.00
VIATICOS	Alimentación	48023	22/05/2024	OLT1204245G7	OPERADORA LT	\$237.00
VIATICOS	Alimentación	6963930	24/05/2024	MOT040416KS6	MOTEBURGER	\$194.00
TOTAL:						\$ 666.00

INFORMA

Braulio Jeremías Bustillos Angulo, CAJERO "A".

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 5, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020